



SESION ORDINARIA N° 075/2014

ACTA N°. 075/2014

En Cerro Sombrero a 18 de diciembre del 2014, siendo las 15:12 Hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número setenta y cinco del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Don Blagomir Brztilo Avendaño, actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

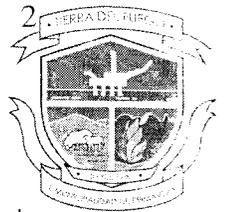
Sra. GLORIA MANSILLA MANSILLA
Sr. CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Sr. GARIN MAYORGA MAYORGA
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRIA
Sra. BLANCA CULUN RAIN

PUNTO N° 1 DE LA TABLA APROBACIÓN DEL ACTA: No hay

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Que viajó a Sgto. para acompañar a los alumnos en el campeonato de robótica, les toco competir con 28 colegios a nivel nacional, fueron reconocidos por el nivel presentado, en la primera y segunda ronda tuvieron un buen rendimiento, fue una experiencia muy gratificante, el Concejal Andrade también los acompañó y fueron felicitados por el trabajo en equipo.
- 2.2 El martes vino a visitar la comuna la Srta. Daniela Droguett, Coordinadora Regional de Magallanes del Wildlife Conservation Society, que administran el parque Karukinka, ellos fueron los que apoyaron a que se formara el grupo de los forjadores ambientales y vinieron a ofrecer apoyo para el colegio y se va a firmar un convenio de colaboración mutua y formar un grupo ecológico a nivel provincial, para el próximo año.
- 2.3 Se realizó una reunión del Comité de Emergencia Provincial, para ver la prevención de los incendios en el verano, se instala una brigada en forma permanente en Pampa Guanaco, seguirán los patrullajes en toda la isla.
- 2.4 En el día de ayer fueron recepcionadas dos camionetas que se adquirieron a través de la Circular 33, no se pudieron antes porque la empresa que se les adjudicó tuvo que hacer de nuevo todos los papeles, por lo que tuvieron que pagar multa por el atraso en la entrega.
- 2.5 El día 21 de diciembre se realiza la entrega de juguetes a los niños de la comunidad, en la sala de uso múltiple.
- 2.6 El día 30 de diciembre a las 11 de la mañana visitará la comuna el Gerente de Aguas Magallánicas y Obras Hidráulicas, harán una charla para la administración de la planta de tratamiento aguas servidas.
- 2.7 Hoy se comienzan a hacer las licitaciones que correspondan para la celebración del día del ovejero, a efectuarse los días 28 de febrero y 1° de marzo, como Felipe sale de vacaciones lo dejara todo licitado, se agregó una feria productiva que durará los dos días relacionado con el rubro de la ganadería y el campo.



- 2.8 La Inspección del Trabajo está atendiendo en la municipalidad, una vez al mes, se le informa a la comunidad por medio de avisos.
- 2.9 Ayer se realizó la recepción definitiva de las obras menores en el internado y el laboratorio de computación, sin observaciones.
- 2.10 El sábado 13 y domingo 14 de diciembre se realizó la ronda dental.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA DESPACHADA:**

- Informe de la Unidad de Control.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

- Carta de la Sra. Patricia Soto, solicitando apoyo de traslado de menaje a Puerto Natales.

3.2 **MODIFICACION PRESUPUESTARIA 10-C DEM**

El funcionario Cristian Tapia da a conocer nuevamente la modificación 10-C, correspondiente a Mayores Ingresos por un monto de M\$879, la cual había sido presentada en la sesión anterior y no fue aprobada.

La Concejala Culun dice que era porque si era de BRP, esto debería ser pagado a los docentes y no debería de entregarse a otra cuenta y lo segundo es que si se les está entregando todos los meses, porqué este mes se está solicitando una modificación presupuestaria?

Cristian explica que el BRP está cumplida la meta del ítem y se requiere modificar para los ítem que falte recursos.

La Concejala Culun dice que el Sostenedor no supo explicar si todos lo recibían

Cristian dice que el BRP base se les entrega a todos los profesores y también se les entrega a los que tienen mención.

El Encargado de Finanzas dice que los ingresos en el caso de educación, ya están solventados y están lo que corresponde a diciembre, está faltando recursos por los viajes a Porvenir con los niños que se llevan a tratamiento.

La Concejala Mansilla dice que lo que pasó y fue votada en contra porque los recursos que son de profesores deberían ir a profesores.

El Sr. Alcalde dice que el tema es porque está sobrando y se está reasignando a vehículo y es por el convenio firmado con el centro de rehabilitación y eso generó un sobre giro en combustible.

El Concejal Mayorga dada las explicaciones no tiene inconveniente en aprobar.

El Concejal Andrade dice que él no estuvo en las sesiones anteriores, cree que hay que detallar un poco más las modificaciones.

La Concejala Culun consulta que pasa, a que se debe que sobren en esta cuenta fondos del BRP si se hace mes a mes, no vaya a ser un error y después se tenga que devolver.

El Sr. Alcalde dice que llegaron recursos más allá de los que estaban presupuestados y eso se está distribuyendo.

Cristian dice que mensualmente llega aparte y por planilla y esa la envía el Sostenedor y cuando llegan recursos extras salen como re liquidaciones.

Juan Carlos, se refiere al presupuesto del año 2014, que cuando se presentó fue proyectado más de lo que se requería.

Analizada y aclaradas las dudas, el Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



ACUERDO N° 249

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la Modificación presupuestaria 10-C, por mayores ingresos BRP, personal de planta, del Departamento de Educación Municipal, por un monto total de M\$875.-, la que se adjunta al acta como anexo.

PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA PMG GESTION A CARGO DE JUAN CARLOS MANCILLA MIRANDA

El funcionario Juan Carlos Mancilla Miranda, muestra el formulario en lo que respecta al informe de revisión ocular de los vehículos municipales, también da a conocer la planilla Excel que lleva con los materiales de aseo que ingresan y se entregan a las unidades

No habiendo más consultas, se da por cumplido el informe del PMG de parte del funcionario.

4.- VARIOS:

TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 El Concejel Mayorga expone la situación del agua y que está llegando sucia al estanque, cuando se ponga en funcionamiento el estanque nuevo que no pase lo mismo, solicita más información.
- El Sr. Alcalde dice que el keisin está roto hace muchos años, tiene una rotura aproximadamente a veinte metros de profundidad, lo que se debería hacer es tomar una muestra de agua y llevarla a un laboratorio y que diga cómo está el agua, y Enap también está conectando sus casas a la red, la versión oficial no la tiene nadie, lo ideal es analizar el agua y el tipo de contaminación, que digan que contiene y que está pasando.
- Todo lo nuevo considera desde el pozo hacia arriba, lo que está hacia abajo quedo así porque no estaba considerado, si fuera así habría que colocar una especie de filtro.
- La Concejala Mansilla sugiere que se haga la muestra a la brevedad.
- El Sr. Alcalde dice que el Servicio de Salud, viene todas las semanas a tomar las muestras de agua y si hubiese habido algo grave se hubiese sabido, se supone que el agua que sale del estanque es potable, se compromete a pedir informe a Enap de las muestras de agua y el municipio tendría que licitar para hacerlo.
- El Concejel Bahamonde dice que llevó una muestra de agua a Punta Arenas para que la analicen.
- La Concejala Culun dice que el Sr. Mansur ofreció entregar los resultados que ellos tienen de las muestras de agua.
- 4.2 El Alcalde se refiere a la solicitud de la carta que envió la Sra. Patricia Soto, para el traslado de su menaje a Puerto Natales, siempre se ha apoyado como un servicio a la comunidad, cuando se va a Punta Arenas a realizar trámites, se le dijo que no se tiene justificación para Puerto Natales.
- La Concejala Mansilla consulta si hay otra vía y podría ser con un apoyo social, que ellos arrienden y el municipio le colabore.
- El Sr. Alcalde dice que eso es más factible, porque no es falta de voluntad.



El Sr. Mayorga dice que está el espíritu de colaboración del municipio y del Concejo, pero el escenario que se está planteando es entendible, pero se podría llevar solo hasta apunta Arenas.

El Sr. Alcalde dice que ella no puede hasta Punta Arenas, necesita la alternativa de otra forma y tiene que ser vía social, era importante escuchar las opiniones de todos.

El Concejal Andrade se refiere a que no se puede y es buena idea, él va a tratar de cooperar en buscar un camión y ver que a través del depto. social se pueda apoyar.

- 4.3 El Sr. Alcalde se refiere al informe que se solicitó respecto de un problema con el psicopedagogo, el Sostenedor está participando en una reunión en Punta Arenas. Se da a conocer el informe respecto de las acciones efectuadas de la situación e indicando que se enviaron los informes a la Superintendencia de Educación. De la fiscalía de Porvenir están consultando si se aplicó la investigación sumaria correspondiente, se informó que se enviaron los informes a Punta Arenas. El Concejal Andrade, consulta qué pasó porque no está en conocimiento. El Sr. Alcalde da a conocer lo ocurrido y la denuncia está hecha a la Fiscalía y los antecedentes que se recopilaron fueron enviados a la Superintendencia de Educación. El Concejal Andrade consulta si se va a esperar o se va a terminar el contrato. El Alcalde dice que hay que esperar lo que diga la superintendencia. La Concejala Culun dice que es preocupante lo que ocurrió y se saltaron los conductos regulares y su preocupación es, porque se trata de un profesional PIE, él estaba solo a cargo de dos cursos. El Alcalde dice que esas cosas no se pueden ver en el momento, se delegan responsabilidades en el Sostenedor y el Director. La Concejala Culun dice que el profesional PIE no puede estar solo en la sala siempre debe estar con un docente, si hay licencias médicas se debe tener el reemplazo. El Alcalde dice que hay una sobredotación de profesores, para tener una suplencia es muy complicado, no quieren venir profesionales, hay problemas de habitabilidad y la situación es compleja. La Concejala Mansilla expone que él se va a defender en que estaba a cargo de un curso que no le correspondía de acuerdo a lo planteado por la Concejala Culun.
- 4.4 La Concejala Culun consulta por un recurso que se aprobó para una filmación que se iba a realizar. El Sr. Alcalde dice que está marchando el proyecto.
- 4.5 El Alcalde indica que en la sesión anterior se les entregó dos propuestas de programas de verano para los niños de la comuna y llegaron dos más por correo electrónico y se debe licitar mañana en el portal de Chile compras. Se presentó la misma persona del año anterior y también el psicopedagogo Juan Pablo La persona de Argentina propone un trabajo de maderas lúdicas, taller de actividades para los niños en el cine con títeres. También está la posibilidad de traer a un joven de Porvenir que hace batucadas y talleres deportivos, está Fernando Díaz que también ofrece hacer un taller de arqueros, la otra propuesta es de un trabajador social con talleres audiovisuales, la idea es hacer continuidad. La Concejala Mansilla, consulta si se hace contratación directa. El Alcalde dice que todo hay que licitarlo aun cuando sea extranjero, debe inscribirse en el Portal de Chile Proveedores. La Concejala Culun confía en el criterio de los profesionales, su preocupación pasa porque dentro de las bases se solicite los certificados de antecedentes especiales, esto por el problema de abusos sexuales en menores. La Concejala Mansilla está de acuerdo en que se realice ahora ya las licitaciones y así comenzar en enero del 2015.



El 27 de febrero se estaría partiendo con las actividades y se haría el canto a Magallanes.

El Concejal Andrade indica que hay una persona de Río Grande que trabaja en artesanías.

4.6 El Concejal Bahamonde consulta por el galvano municipal que se le está debiendo a Don Víctor Alarcón y si lo autorizan él puede visitarlo y llevarle el Galvano, él se encuentra con licencia médica.

4.7 La Concejala Mansilla consulta por la asignación de la Dieta, que se paga en enero es por ley o se toma acuerdo.
El Alcalde dice que es por ley.

4.8 El Concejal Mayorga, solicita acuerdo para asistir al curso de Cedora que se realizará en Puerto Montt, del 6 al 9 de enero.

El Sr. Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 250

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Garin Mayorga, a la escuela de verano a realizarse en Puerto Montt del 6 al 9 de enero del 2015, organizado por Cedora.

4.9 El Alcalde solicita acuerdo para aprobar el calendario de sesiones para el año 2015,

ACUERDO N° 251

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba el calendario de sesiones ordinarias para el año 2015.

4.10 El Concejal Andrade solicita ver las sesiones del mes de enero.

El Alcalde dice que se espera no tener que llamar a sesión extraordinaria durante los meses de enero y febrero.

El Concejal Bahamonde propone hacer dos sesiones el 8 de enero a las 15:00 y a las 17:30 y el día 9 de enero.

Se analiza el tema y se toma el siguiente acuerdo para modificar el calendario de sesiones.

ACUERDO N° 252

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación de sesiones del mes de enero del 2015, realizando 1 sesión ordinarias el día 8 de enero a las 15:00 hrs. y el día 9 de enero a las 08:15 hrs. y a las 10:00 hrs. respectivamente.

ACUERDO N° 253

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la modificación de sesiones del mes de febrero del 2015, realizando 2 sesiones ordinarias el día 25 de febrero a las 15:00 hrs. y a las 17:30 hrs. respectivamente.



4.11 ACUERDO N° 254

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba ampliar la sesión ordinaria en 30 minutos.

- 4.12 El Concejal Andrade solicita acuerdo para asistir a Sgto. a capacitación de Gestión Local los días 7 al 11 de enero del 2015, denominado, Estrategias de fomento productivo.

ACUERDO N° 255

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia del Concejal Claudio Andrade a curso en Santiago del 7 al 11 de enero del 2015, organizado por gestión Local, tema "Estrategias de Fomento productivo" y al curso en Pucón desde el 19 al 23 de enero del 2015, organizado por Iter Chile, tema "Fiscalización y nuevas atribuciones de los Concejales.

- 4.13 La Concejala Culun, los Concejales Mayorga y Andrade, manifiestan su interés de participar en curso sobre Liderazgo y fomento de competencias internas para autoridades y directivos municipales, organizado por Iter Chile, a realizarse en la ciudad de Iquique del 19 al 23 de enero.
Todos aceptan y se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 256

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y el de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba la asistencia de la Concejala Blanca Culun y los Concejales Claudio Andrade y Garin Mayorga a la capacitación a realizarse en Iquique desde el 19 al 23 de enero, organizado por Iter Chile.

- 4.14 El Concejal Mayorga entrega las felicitaciones con motivo de las fiestas de fin de año y motiva para seguir trabajando en el desarrollo de la comuna.
- 4.15 La Concejala Culun, destaca la venida del cantante Rene Inostroza, y que fue muy bien recepcionado por el público, a su vez destaca el acto de la Licenciatura de la escuela y el excelente trabajo presentado en la Licenciatura del Jardín destacando lo hecho por el equipo de profesionales tanto de la escuela como del Jardín Infantil.
- 4.16 La Concejala Culun se refiere al tema de rendiciones de las organizaciones, y sugiere que los Centros de Madres hagan la presentación todas unidas el mismo día.
El Alcalde dice que el Centro de Madres que preside la Sra., Carla Madrid ya rindió los recursos.
- 4.17 La Concejala Culun consulta si el municipio sabe cuánto abarca el proyecto de la ribera del río.
El Alcalde dice que Salfa está haciendo el perfilado del río, la idea es cincuenta metros más abajo del puente, hacer un borde río desde la cancha de fútbol hasta abajo, se espera poder hacer también una ciclo vía.
- 4.18 La Concejala Culun consulta por la carta de la beca territorial si fue enviada.
El Alcalde dice que lo consulto y aun no se ha enviado, porque la Asistente Social está realizando informes para la fiscalía.



- 4.19 El Concejal Andrade, indica que junto con el acuerdo del celular se dijo que había que hacer una modificación para los computadores y si se va a realizar con presupuesto de este año o del próximo año.
El Alcalde dice que la modificación se hizo en la sesión anterior pero lo más probable que pase para el próximo año.
- 4.20 La Concejala Mansilla, desea dejar en acta que los pasajes de los estudiantes que viajan a estudiar al norte lo puedan ver a nivel de la comisión de Concejales de la región, dado los costos que significa para ellos venir a la región.
- 4.21 La Concejala Culun, consulta sobre el relleno sanitario.
El Sr. Alcalde dice que si se refiere al vertedero, está en situación crítica, se solicitó apoyo a vialidad pero están con trabajos y no han podido, se está solicitando capacitación en el Sence, pero no pueden capacitar a los funcionarios municipales y en Porvenir van a realizar un curso y se pidió que lo puedan hacer dos funcionarios, la limpieza se va a realizar con los funcionarios para poder cumplir con el Scam, se había coordinado con un grupo de cincuenta Scouts, pero no van a poder venir porque se quedan en Porvenir, ya que acá tienen problemas para el alojamiento, a contar de enero del 2015 se contratará una persona más en maestranza.
- 4.22 La Concejala Culun, consulta que acciones se están haciendo y que pasa con el certificado de Enap respecto de los servicios básicos del sector de invernaderos.
El Sr. Alcalde indica que Enap aún no ha entregado el certificado.
- 4.23 La Concejala Culun, consulta que pasa con las reparaciones de la casa de las funcionarias del jardín, ya que tienen problemas.
El Alcalde indica que son reparaciones en diferentes casas, escuela, jardín, hay que juntar varias para que sea atractivo para los contratistas.
- 4.24 La Concejala Culun, dice que en sesiones anteriores planteó la necesidad de que se realice una limpieza en la cancha y juegos de la población Plan Austral y que los vecinos le plantearon que están dispuestos a apoyar en el hermosamiento del acceso a Cerro Sombrero, apoyando en la pintura.
El Sr. Alcalde dice que eso está considerado en el proyecto de espacios públicos que se ha dado a conocer anteriormente.
Respecto de la limpieza de los juegos, el Alcalde dice que se han sacado varias veces las jabas que los niños sacan de la casa de Don Roberto y las usan para subirse, se están haciendo muchas cosas y actividades, pero eso genera inconvenientes con el área de maestranza, se requiere de choferes, pero deben ser funcionarios de planta o contrata y con ellos no se da a vasto para cubrir todo, por lo mismo se atrasó toda la ornamentación de Navidad en las calles.
- 4.25 La Concejala Culun consulta por el riego automático.
El Alcalde indica que se cortó una cañería y cortó el riego y esa cañería está debajo del pavimento.
- 4.26 la Concejala Culun, recuerda que está pendiente la exposición de parte de la encargada de proyectos y que corresponde al albergue, proyecto que no fue presentado.
El Sr. Alcalde dice que se realizará en la próxima sesión de Concejo.

El Sr. Alcalde desea felicidades a cada uno con motivo de las fiestas de fin de año e insta a seguir trabajando en bien de la comunidad.



Al no haber más temas que tratar, la Presidenta Subrogante, del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:50 hrs., próxima sesión ordinaria el día jueves 08 de enero del 2015, a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, a las 15:00 hrs., de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 075/2014

GLORIA MANSILLA MANSILLA

CLAUDIO ANDRADE KINGMA

JOSE MAYORGA MAYORGA

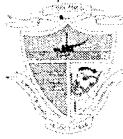
PATRICIA PAILLAN PAILLAN

EDUARDO BAHAMONDE BARRIA

BLANCA CULUN RAIN

**CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL**

**BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL**



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 10-C POR MAYORES INGRESOS (BRP BASE)

Cerro Sombrero, 01 de Diciembre de 2014.-

SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE INGRESOS	875
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	875
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	875
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	875
			002		OTROS APORTES	875
				011	BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL BASE (BRP)	875
SUB.	ITEM	ASIG.	SUB ASIG.	SUB/SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	VARIACION EN M\$
					AUMENTO DE GASTOS	875
22					CxP BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	875
	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	875
		001			PARA VEHICULOS	875

EXPLICATIVO MODIFICACION 10-C

AUMENTO DE INGRESOS

05 03 003 002 011

POR MAYORES INGRESOS A LA CUENTA DE EDUCACION,
BONIFICACION RECONOCIMIENTO PROFESIONAL BASE (BRP)

M\$ 875.-

AUMENTO DE GASTOS

22 03 001

INYECCION DE RECURSOS A LA CUENTA ENUNCIADA

M\$ 875.-